

MADRID - 04 DE JUNIO DE 2013

ALTADIS ACTIVA UN PLAN DE REORGANIZACIÓN

- **Se propondrá a 78 de los 114 trabajadores afectados que se acogan a la prejubilación**
- **El Plan incluye las áreas de Marketing & Ventas, Servicios Centrales y supone el cese de actividad de la planta de Cádiz**

Altadis ha puesto en marcha un Plan de Reorganización en sus áreas de Marketing & Ventas, Servicios Centrales y Producción que afectará a un total de 114 trabajadores de los cerca de 1.400 que integran la plantilla de Altadis. El Plan, que ha sido anunciado hoy a los representantes de los trabajadores, persigue incrementar la eficiencia y competitividad de la Compañía ante la compleja situación que atraviesa el mercado del tabaco en España, que ha sufrido una caída de ventas en volúmenes de cigarrillos de más del 40% en los cuatro últimos años.

Este descenso se debe, fundamentalmente, a la influencia de dos factores que se han agravado en ese período: la presión regulatoria sobre el tabaco y el considerable aumento del comercio ilícito provocado en gran medida por la situación de crisis económica y cuyo índice se estima ya próximo al 12% de las ventas legales.

La Dirección de la Empresa ha propuesto hoy mismo a los representantes de los trabajadores la aplicación de la cláusula de garantía del expediente de regulación de empleo aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en marzo del año 2009, al tratarse de causas muy similares a las que lo motivaron y estar contemplada esta posibilidad en el acuerdo. Ello permitiría que del total de trabajadores afectados por el Plan de Reorganización, 78 se pudieran acoger a la prejubilación. La Compañía propondrá la mejor solución posible a los 30 trabajadores fijos restantes, incluida la baja incentivada con una indemnización de 45 días por año trabajado, y la posibilidad del traslado a otras fábricas de Altadis en España para el caso de los 10 trabajadores fijos de Cádiz que no pueden acogerse a la prejubilación.

El centro de transformación de tabaco de Cádiz, que cuenta con 76 trabajadores, tiene previsto el cese de su actividad en diciembre de este año. En este caso, a la caída de los volúmenes de ventas de cigarrillos se añade también el hecho de que la demanda de tabaco expandido que se realiza en el centro ha caído sustancialmente, por lo que su volumen de producción puede ser asumido por otra fábrica del Grupo.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09



ALTADIS

Los trabajadores de Altadis y sus representantes sindicales han sido ya debidamente informados de la decisión adoptada por la Compañía. Altadis siempre ha utilizado la vía del diálogo con los representantes de los trabajadores, lo que ha permitido aplicar distintas iniciativas de ayudas sociales que han contribuido a reducir el impacto de los distintos procesos reestructuración acometidos en el pasado.